

5953



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 26-oct-2017

EL/LA SEÑOR/A: OMAR JOSE COLLADO COLLADO

PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.: 03500139849

HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	
--	-------------	---	------	--	---------------	--

Institución: AYUNTAMIENTO DE JÁNICO

Cargo: REGIDOR

Fecha de designación, cese o actualización: 16-08-2016

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: JUAN BAUTISTA ESPINAL Cédula: 03500113325 En condición de: REPRESENTANTE	Preparado por: YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS
---	---

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. a los veintiseis (26) días del mes de octubre del año 2017.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
DECLARACIÓN JURADA

Nombre: Yira M. Henriquez
Fecha: 26-10-2017
Hora: 12:10 pm

Firma autorizada

DJP-012676